

TRANSFORMACIONES ECONOMICAS EN MURILLO DE RIO LEZA, 1750-1833

RESUMEN DE TESIS DE LICENCIATURA*

Juan Luis PASTOR OCON

Exponer los resultados cuantificados del análisis de las principales variables socio-económicas es el objetivo de este breve resumen de una tesis de licenciatura sobre la transición, que suma una nueva localidad a las ya estudiadas dentro del plan general de investigación del proceso en La Rioja. Se trata en este caso de una villa situada en la zona intermedia de La Rioja, en la cual no llegó a desarrollarse el monocultivo de la vid, -factor fundamental del desarrollo capitalista-, ni se produjo la ruptura de la complementariedad ganadera. Los cambios sociales fueron por ello más amortiguados aquí que en la zona desarrollada Logroño-Haro. En paralelo, las transformaciones agrarias -sobre todo en lo que atañe a la distribución de la propiedad y a la capitalización- fueron escasas, originando, ya en los albores del XIX, una «periferización» económica que puede extenderse a toda la zona comprendida entre el Iregua y el Cidacos, y que en esta causa encuentra el sostén de la que, tópicamente, se ha tenido como fundamental -las comunicaciones-, antes efecto que precondition.

The aim of this brief summary is to convey the results of the analysis of the main socio-economic variables, affecting a village of Central Rioja for the period going from 1750-1850. At this village, wine monopoly was not developed, which prevented social and economic changes -above all, property distribution, etc.- which took place in the Rioja Alta at this same period. Therefore, Central Rioja did not participate of the XIXth century capitalistic developement. This was due, not to the inderdevelopement of comunicaciones -a traditional topic-, bud to the outdated agrarian structures.

* El trabajo que se resume aquí fue presentado como tesis de licenciatura en el Dpto. de H.^a Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza en setiembre de 1986, mereciendo la calificación de «sobresaliente por unanimidad». Fue dirigido por el Dr. Gómez Urdáñez. Por tratarse de un resumen, y porque la publicación del original completo está aprobada por el IER, se ha omitido aquí todo aparato crítico, fuentes, etc. Los interesados pueden consultar todo ello en el original depositado en el IER o esperar a su publicación. He pensado que lo más urgente era el conocimiento de los resultados, sobre todo cuantitativos, con el fin de que otros investigadores puedan establecer comparaciones. Para este objetivo es necesario apuntar que los datos del catastro corresponden a las «respuestas particulares» y el grueso de las cuantificaciones, a documentos municipales de índole fiscal -*repartimientos*, padrones- y parroquiales, singularmente los demográficos.

Población y comportamiento demográfico

En 1753 Murillo tenía 206 vecinos, 812 habitantes; en 1846 el número de vecinos estaba en torno a los 300 y el total de población próximo a 1.200. Este incremento suponía una tasa media de crecimiento de 0,38. Una población superior a 1.200 habitantes ya la había alcanzado Murillo a finales de la década de los años 20; es la década de mayor natalidad entre 1750 y 1850, a la vez que de crecimiento vegetativo –134 individuos–, de número de matrimonios y de bautizados por matrimonio (la tasa media de crecimiento entre 1820 y 1833 fue de 1,17). Sin embargo, la coyuntura varió en los años 30, pues se sucedieron años de sobremortalidades entre los que destacó 1834; año en que tuvo lugar la crisis de mortalidad provocada por el cólera morbo asiático (falleció un 10% de la población, duplicándose la mortalidad ordinaria). A la alta mortalidad se añadió el descenso de la natalidad y de la nupcialidad.

El comportamiento demográfico de la villa es propio del llamado *régimen demográfico antiguo*. Las variables básicas en el período son las siguientes:

- Tasa de nupcialidad: 10-12 por mil.
- Tasa de natalidad: 40-50 por 1.000.
- Tasa de mortalidad: 35-45 por 1.000.
- Mortalidad infantil («párvulos») superior al 40% de los nacidos; mayor en la 1.^a mitad del XIX que en la 2.^a del XVIII.

Entre 1750 y 1850 no se aprecia ningún cambio positivo en la dinámica demográfica que pudiera indicar una transición al *régimen demográfico moderno* (Vid. láms. 1 y 2).

I. LA ECONOMIA

1. *Caracteres estructurales a mediados del XVIII*

a) Predominio de la actividad agropecuaria y sobre todo de la agrícola. La población activa empleada en este sector era en 1753 el 66,15% (hay que añadir menores de 18 años y mujeres, que no se cuantificaban). El resto de actividades eran complementarias de la agraria. La proporción no variará en todo el siglo XIX ni hasta bien entrado el XX.

b) Concentración de la fuente de riqueza: tierra y cabaña lanar. De 206 vecinos, 168 poseían alguna parcela de tierra de labor en 1753. Y si bien no había latifundistas ni grandes propietarios sí existían notables diferencias: 42 propietarios (25% de los vecinos propietarios) poseían explotaciones de más de 50 fanegas y detentaban el 72% de la superficie de cultivo. Los principales propietarios pertenecían al *estado noble* y al clero, entre ambos (61 más 10 respectivamente, es decir, un 43,3% de los propietarios) poseían el 79% de la tierra.

El número de ganaderos era de 26; de ellos 13 hidalgos y 9 clérigos eran propietarios del 93,6%. Destacaba un rebaño de 1.200 cabezas, propiedad de un hidalgo, y otro de 400 de un beneficiado. Para el pastoreo había pastores mayoresales y zagales, en su mayoría forasteros.

De esta forma, una parte considerable de los vecinos estaba obligada a compaginar el cultivo de su pequeña propiedad con otras actividades: textiles (lino, cáñamo, lana), construcción, tiendas; o bien con el trabajo a cuenta ajena, a jornal.

c) Minifundismo en cuanto al tamaño de las parcelas. La media por parcela no llega a las 3 fanegas, siendo lógicamente superior en el secano (3 fgs.) que en el regadío (2 fgs.), y en la sembradura que en la viña (2 fgs.). Los mayores propietarios poseían una mayor extensión por parcela, a la vez que las de mejor calidad.

d) La tierra de cultivo, que suponía un 47,42% de la superficie total del término municipal en 1753 (similar a los pueblos del valle y superior a los de montaña), estaba dedicada en sus 3/4 partes a sembradura de secano y un 3% de regadío; la vid ocupaba un 23%: 13% de regadío y 8 de secano. Esto suponía un autoabastecimiento de cereales en años normales y una producción vinícola con notables excedentes orientados a la comercialización mediante arrieros forasteros.

e) Sistema de cultivo *cadañero* o anual en el regadío y bianual o *de año y vez* en el secano. El barbecho no suponía el abandono de la tierra durante un año, pues se seguía trabajando; ni un capricho o una postura obligada por la presión de los ganaderos, sino una necesidad a falta de otros medios más eficaces, consecuencia del atraso y de la falta de inversión.

f) Los rendimientos pueden considerarse como normales: de 5/1 a 2/1 en el trigo, de 6/1 a 3/1 en la cebada, según la calidad de la tierra; en el vino la producción por fanega oscilaba de 24 a 6 cántaras.

g) Descenso de la cabaña lanar, ligado a las roturaciones y al descenso de los precios de la carne de ovino respecto a otros productos agrarios. (Vid. láms. 3 y 4).

h) En cuanto al sector secundario o de transformación existían manufacturas textiles familiares de lino y cáñamo, un molino harinero (desde la 3.^a década del XIX, dos), trujales, y las numerosas bodegas.

2. Fases en la producción agraria

En las décadas centrales del setecientos tuvo lugar una fase de alta producción. Iniciada en los años 40 culminó en los 50. La 2.^a mitad de los 60 marca el comienzo de una depresión de más de dos décadas: se produce un retroceso de la superficie cultivada y por tanto de la producción; coincide con una época de estabilización de los precios y con una crisis más general que abarcó por lo menos a gran parte de La Rioja (E. Fernández de Pinedo la ha constatado en la Rioja Alavesa). La población no crece apenas y se produce probablemente emigración. (Vid. lám. 3).

En los últimos años 80 y más nítidamente en los 90 se evidencia una recuperación tanto demográfica como económica, no sin grandes dificultades, que se verá truncada por la epidemia de paludismo de 1803-4 y por la Guerra de la Independencia, que supondrán un paréntesis negativo y por tanto un retardamiento de la recuperación económica que no obstante se inició inmediatamente finalizada la Guerra y que culminó en la década de los 20. En los años 90 coincidieron diversos factores: el despertar demográfico, la ruptura de 30 años de estabilidad de los precios agropecuarios que se incrementarán notablemente, la puesta en regadío de 700 fgs.; en cambio

después de la Guerra los precios agrarios bajaron, situándose a niveles de finales del XVIII, como consecuencia de una política deflacionista internacional. (Vid. lám. 4).

Una nueva fase recesiva se desencadena en los años 30, agudizada por altas sobremortalidades y la «generación» hueca de la guerra de la Independencia y por la sucesión de parcas cosechas.

3. *Dinámica en la evolución de los cultivos*

Según se estuviera en una fase alcista o recesiva de la producción agropecuaria la superficie de tierra dedicada a los distintos cultivos variaba. En época de sucesivas buenas cosechas la superficie dedicada a trigo solía retroceder en beneficio de los otros cereales y en un segundo momento de la vid y del olivo. Por el contrario, en el momento en que se sucedían varias cosechas escasas el trigo se expandía en detrimento inmediato de los cereales secundarios y a corto plazo de la vid, cuya superficie disminuye de acuerdo a un criterio altamente selectivo.

Se tiende con este comportamiento a asegurar la subsistencia y el autoabastecimiento de los productos imprescindibles para el hombre, retrocediendo los destinados a la ganadería o la vid. No obstante, este mecanismo, por lo menos en cuanto al viñedo, no afectaba de una forma radical, pues la mayor parte de las viñas estaban en poder de los mayores propietarios, quienes soportaban mejor la crisis de producción, sin necesidad de alterar sus explotaciones agrarias.

4. *Transformaciones económicas*

a) Incremento de la superficie cultivada. Entre 1753 y 1819 la tierra de labor pasó de 9.800 fgs. a 11.400, en concreto un incremento de 1.564 fgs. (un 15,94% más respecto a la tierra cultivada en 1753). Rompimientos (de tierra inculca por desidea), roturaciones y enajenaciones de tierras de propios, comunes y eclesiásticas durante la Guerra de la Independencia fueron las procedencias principales de este incremento*.

El fenómeno de las roturaciones ha de vincularse a un auge demográfico y no a un aumento de la capacidad productiva, pero en cualquier caso señalaban un paso adelante en la producción agraria. La enajenación de tierras fue la respuesta a las exigencias tributarias durante la guerra. Se enajenaron, en muchos casos de forma irregular, bienes por valor de 231.724,3 rs. en 1809 y 1810. 130 compradores adquirieron 1.835 fgs., incluyendo la Dehesa boyal de 486 fgs., 2 casas, 1 molino harinero, etc.

* La importancia de los procesos desamortizadores anteriores a Mendizábal está siendo comprobada en los últimos años en varias regiones españolas. En La Rioja, puede verse en el artículo de CASTROVIEJO ALONSO en este mismo número (Logroño), en el de GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. en el n.º anterior (Subsistencia y descapitalización...) (Camero Viejo) o en *Cenicero Histórico. Transformaciones,...*, Cenicero, 1986. LORENZO CADARSO, P. está constatando el proceso en la tierra de Ocón.

El incremento de la superficie cultivada fue importante pero inferior al experimentado por la población: se pasó de índice 100 a 116, en tanto que la población lo hizo de 100 a 127. No obstante, la distancia real no fue tal ya que la mayor parte de la nueva tierra se dedicó a sembradura y por otro lado, y así entramos en una 2.^a transformación, *se incrementó la superficie de regadío* (en 1787 se pusieron en regadío 700 fgs.). En los años 20 se construye un nuevo regadío que proporciona agua a 400 fgs. más. La superficie regada pasaba de ser un 16% de la tierra cultivada en 1753 a representar el 24%. La vid ocupó buena parte de esta tierra, junto con el olivo, si bien también la sembradura vio aumentar el regadío a ella dedicado. El incremento del regadío suponía más una transformación cuantitativa que cualitativa, pues se continuaba cultivando los mismos productos; no obstante tenía gran trascendencia en la economía familiar dado que aumentaba la productividad y lo que es más importante disminuía el riesgo en las cosechas.

b) También en el ganado hubo cambios importantes. La cabaña lanar disminuyó notablemente aunque siguió manteniendo un número de cabezas bastante superior a otros pueblos, incluso algunos situados en la sierra. En el ganado de labor, la mula se impuso, y junto al caballo, sustituyeron al buey. Esta evolución fue influida por la enajenación de la dehesa en 1809, por la extensión de la vid y por un relieve con escasas pendientes, que desaconsejaban el uso del buey.

c) Por último, hubo algunos cambios en los cultivos. En este período se introduce la patata. La primera noticia de su cultivo es de 1806, pero no se volvió a diezmar hasta 1817. En cualquier caso las cantidades eran escasas y todavía no actuaba como amortiguador de escaseces cerealeras, como se puso de manifiesto en los años 30. Además, su uso en la alimentación animal puede ser más intenso que en la humana.

Por su parte, el cereal y la vid mantuvieron un ponderado equilibrio: la superficie de viña osciló entre el 20 y el 25%, en tanto que a la sembradura se destinaban las 3/4 partes de la tierra de labor. No obstante, la vid y el olivo experimentaron, en términos absolutos, desde finales de la Guerra y sobre todo en la década de los 20, un considerable incremento. La primera entraría en crisis en los años 30 (sobreproducción), mientras el olivo continuó su expansión. Muchas «pasadas» y algunas tierras marginales se plantaron de olivar.

II. LA SOCIEDAD

1. Caracteres estructurales

a) Sociedad estamental. Si bien hay que señalar que ningún vecino poseía título nobiliario y que los bienes de la villa en manos de nobles eran mínimos y sin representatividad económica, treinta miembros del *Estado noble* poseían más tierra que ninguno del *general*. El clero beneficiado también detentaba importantes explotaciones tanto agrícolas como ganaderas.

b) «Rueda familiar oligárquica». El monopolio de los más influyentes cargos municipales por parte de las principales familias hidalgas apenas tuvo resquicios, como pude cuantificar en la tesis.

2. *Cambios sociales*

Se afirmarán y consolidarán en la época siguiente al jalón final de este trabajo, pero ya empiezan a apuntarse en los años 20 y primeros 30:

a) Elevación de algunos miembros del *Estado general* a la cúpula de mayores propietarios, situándose incluso, a finales de la década de los 20, por encima de los vecinos hidalgos en cuanto al producto que se les considera en los repartimientos. Los mayores propietarios del Estado de «hombres honrados» también monopolizaron los cargos municipales de su Estado y adquirieron definitivo poder a partir de la reforma de la ley de administración local de 1835 que impuso alcalde único.

b) Las diferencias sociales no se aminoraron e incluso se radicalizaron en el primer tercio del siglo XIX. Si bien las barreras estamentales caían, la nueva dinámica socio-económica no supuso una mejora general de la población. La concentración de tierras y ganados en pocas manos, los altos ingresos vinícolas hasta la crisis de sobreproducción, la penuria de los pequeños campesinos que hubieron de emplearse como jornaleros y que cayeron en la autoexplotación mediante las roturaciones, la exigencia en moneda de los pagos y sobre todo de unos impuestos en aumento; todo ello fue superior a las ventajas que el pequeño productor podía obtener de la defraudación y relajo en el pago de diezmos y primicias, o el jornalero de la deflación, la cual no suponría un incremento del poder adquisitivo de su salario debido al incremento de la demanda de trabajo derivado de la depauperación del pequeño campesino. Así, lo pone de manifiesto el incremento del número de jornaleros, la proletarización. De 100 jornaleros en 1787 se pasó a 154 en 1819, número que ascendería notablemente en la década de los 30, ligado a la causa arriba señalada y a la expansión de la vid.

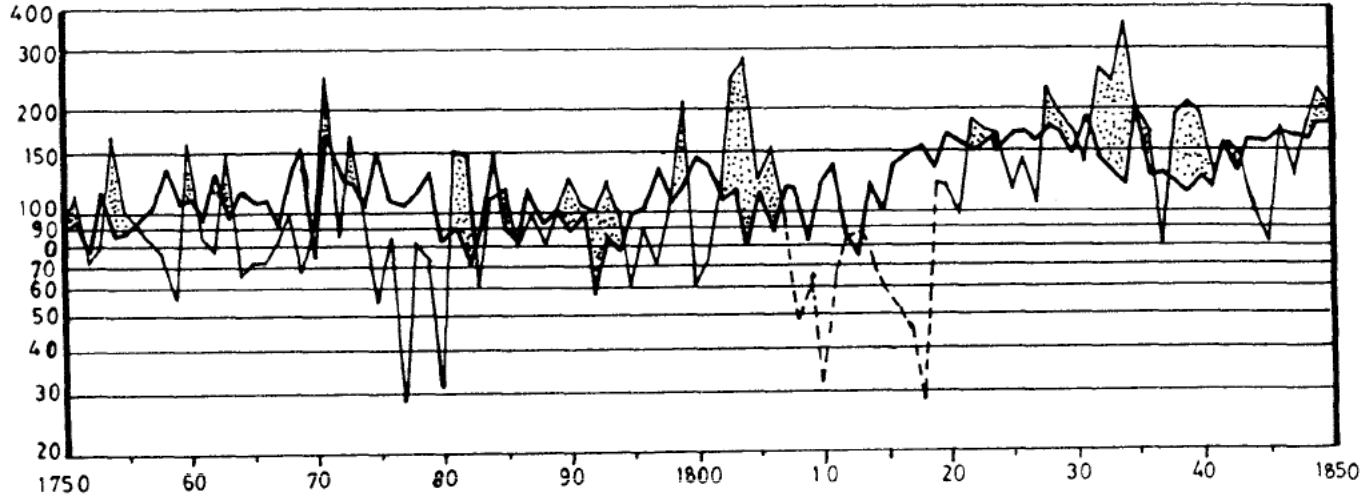
c) El clero, y la Iglesia en general, vivió una época desfavorable en el primer tercio del XIX. La enajenación de tierras de la iglesia y Cabildo de Murillo durante la Guerra y el requisamiento del oro y la plata, la caída de las rentas en especie después de la Guerra (la deflación perjudicaba su monetarización) y la defraudación decimal y primicial, fueron minando los pingües ingresos de la Fábrica y del Cabildo. El golpe definitivo fue asestado por la abolición del derecho de Diezmo y Primicia, de inmediata ejecución desde 1836. Muestra de esta decadencia eclesiástica es que de 16 clérigos en 1753 se pasó a 8 en 1834.

Así pues, a pesar de que durante el período estudiado se produjeron importantes transformaciones económicas y sociales, el grueso de la población no mejoró su situación en tanto que los labradores propietarios la consolidaban. Y es que las permanencias eran superiores a los cambios. Las «persistencias» del Antiguo Régimen y las nuevas construcciones del Nuevo beneficiarían a los sectores sociales gerentes de la nueva situación y a los antiguos *reciclados*, y no iban a solventar la problemática social latente en una estructura en la que la distribución de la propiedad sólo se había movido en sus capas superiores. Pero es que la revolución burguesa no se proponía otros objetivos.

TRANSFORMACIONES ECONOMICAS EN MURILLO DE RIO LEZA, 1750-1833

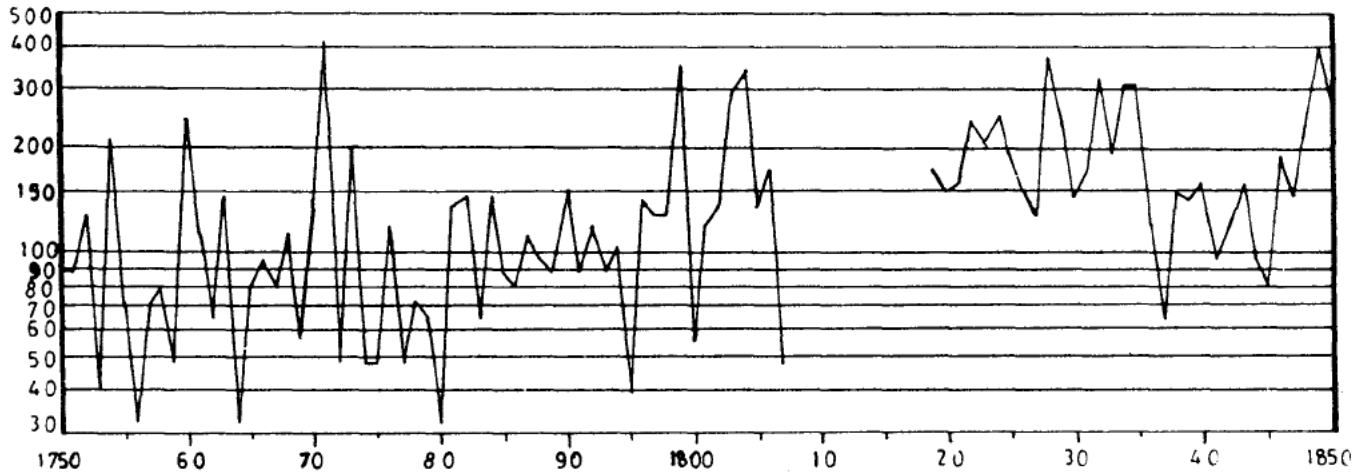
BAUTISMOS Y DEFUNCIONES (1750-1850)

Indice 100 = 1750-60

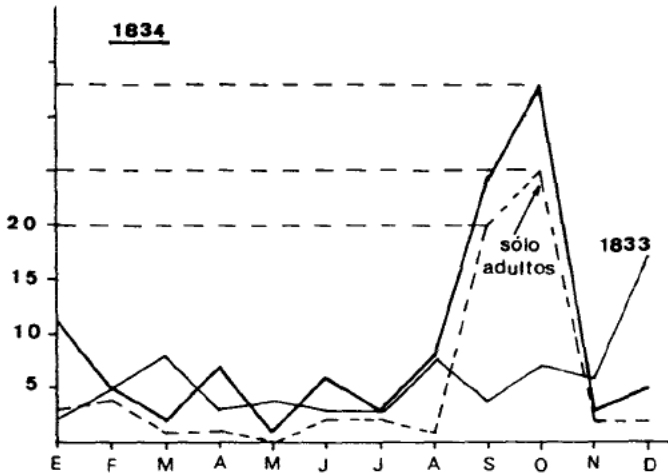
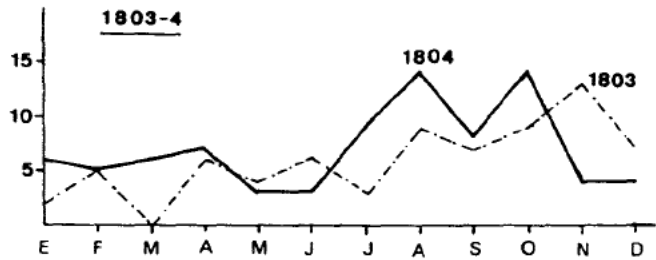
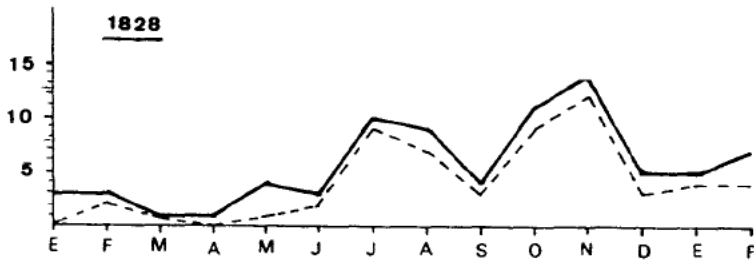
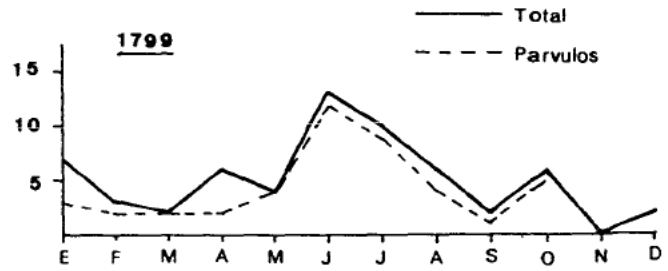
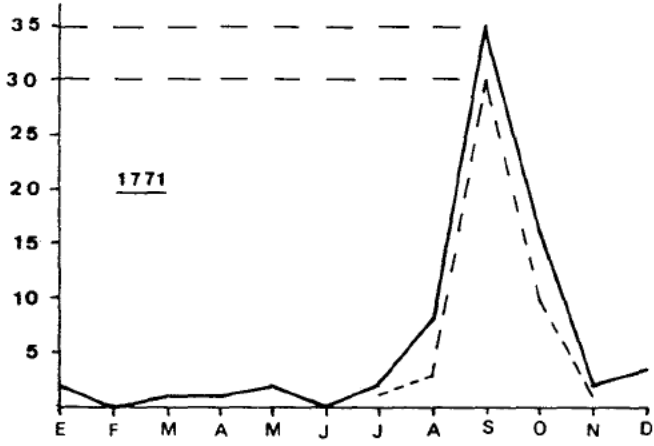


— BAUTISMOS
- - - DEFUNCIONES

DEFUNCIONES: PARVULOS



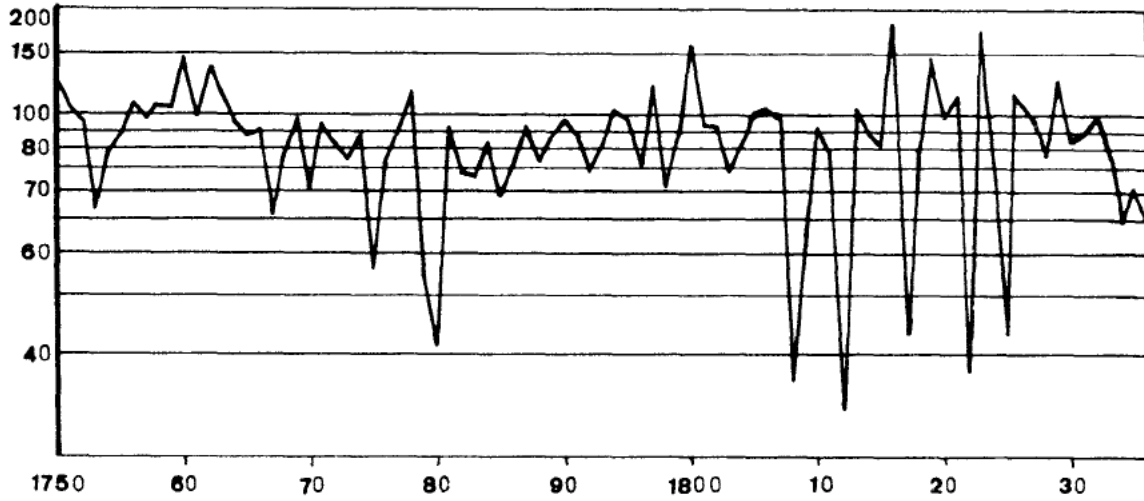
CRISIS DEMOGRAFICAS



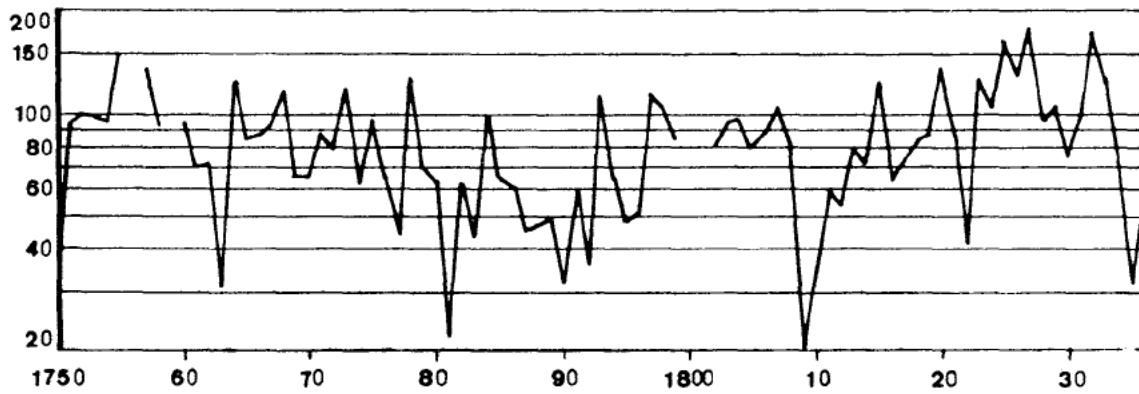
LAMINA 2

TRANSFORMACIONES ECONOMICAS EN MURILLO DE RIO LEZA, 1750-1833

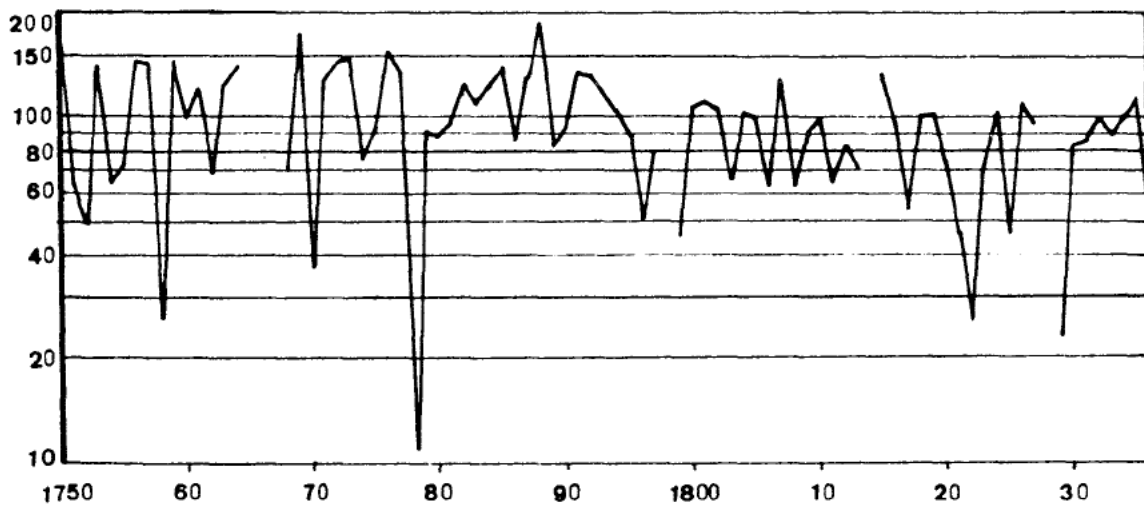
PRIMICIA TOTAL DE CEREALES
Indice 100 = 1750-1760



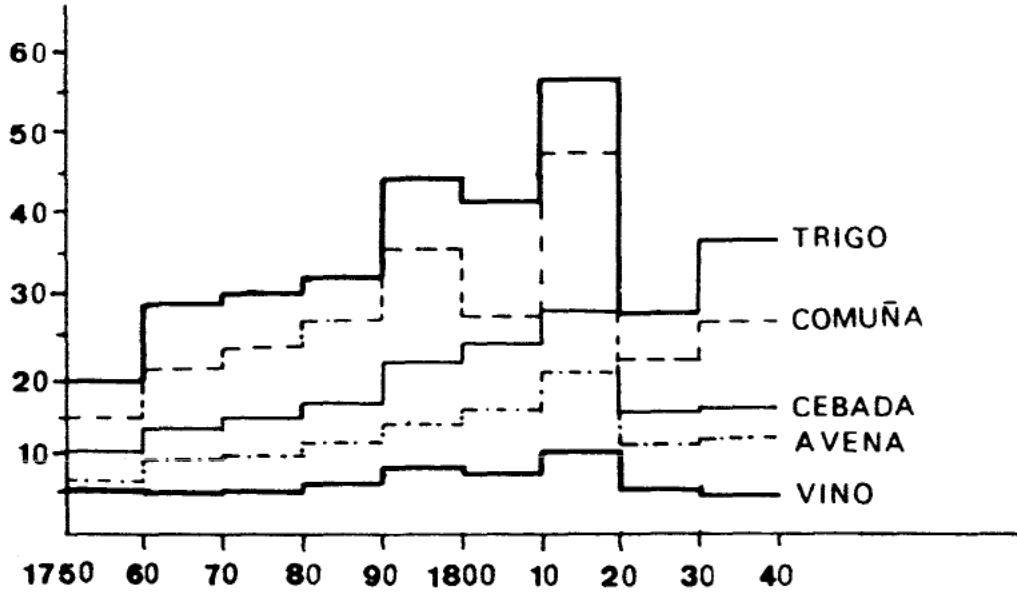
PRIMICIAS DE VINO



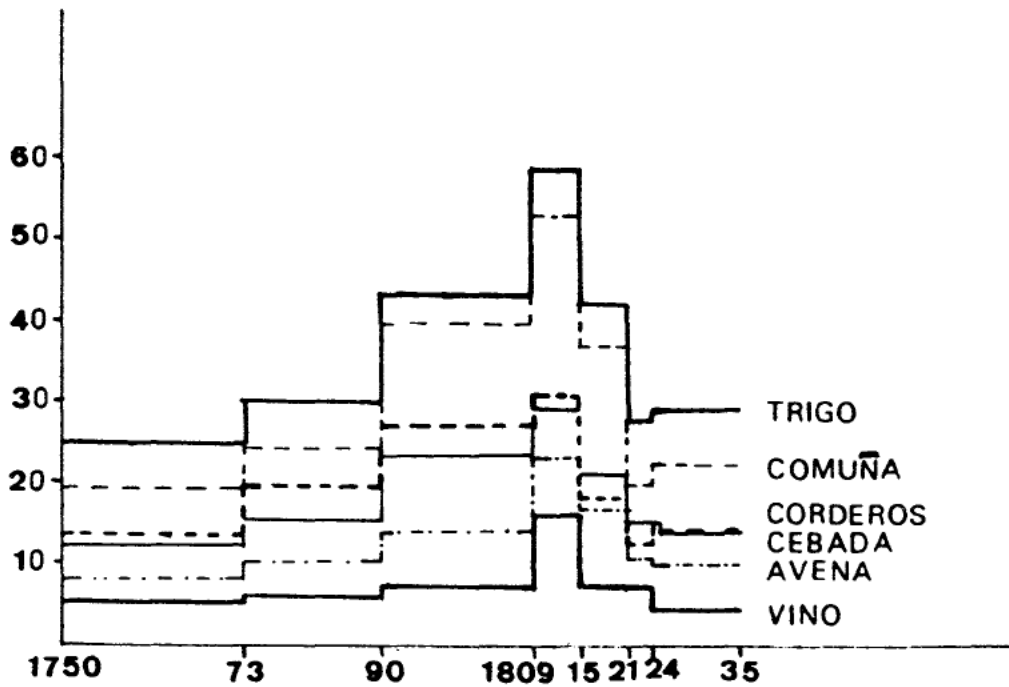
PRIMICIAS DE CORDEROS



PRECIOS AGRICOLAS: MEDIAS DECENALES
(en valores absolutos)



PRECIOS AGRICOLAS: MEDIAS POR PERIODOS
(Se sigue la periodificación de Enrique LLOPIS)



LAMINA 4